

ACTA N.º 107 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE MARZO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y ocho minutos del día dieciséis de marzo de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución del ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0019]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- ENVÍO A COMISIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/2000-0012]

Tomada en consideración la Proposición de Ley de referencia por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 12.03.2018 y conforme a los artículos 130.2 y 114.2 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío de la misma a la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 79, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 138, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA CON EL FIN DE FIRMAR UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELA-VEGA PARA LA EJECUCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE AUTOBUSES JUNTO A LA

ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE FEVE DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0079]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 13 de marzo de 2018, publicada en el BOPCA n.º 342, del día 14 de marzo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 26 de marzo de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de emergencia habitacional en familias vulnerables en el ámbito habitacional y de la pobreza energética, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 324, de 05.02.2018). [9L/3100-0002]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 260, relativa a continuación de los trabajos encaminados a la consecución de situar en terrenos del Llano de la Pasiega un gran centro logístico de referencia en la Cornisa Cantábrica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 341, de 12.03.2018). [9L/4300-0260]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 264, relativa a que el periodo medio de pago a proveedores sea igual a la media del conjunto de las CCAA e inferior a 30 días, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0264]
- . Interpelación N.º 140, relativa a estrategia turística que se está desarrollando en el Parque Natural de los Picos de Europa, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0140]
- . Interpelación N.º 141, relativa a medidas que se van a llevar a cabo en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria para garantizar que el barco saudí Bahri Hofuf no vuelva a atracar en el Puerto de Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0141]
- . Interpelación N.º 142, relativa a criterios sobre la aprobación de una normativa que ampare la creación de nuevas categorías profesionales que permitan la re-clasificación de los actuales SPEIS a Grupo C1, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0142]
- . Pregunta N.º 348, relativa a acuerdo extrajudicial con el Ayuntamiento de Santander para retirar el recurso judicial contra los diques de La Magdalena, pre-

sentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0348]

Pregunta N.º 349, relativa a posicionamiento a tenor de los últimos datos del paro y soluciones planteadas, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0349]

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 9L/4300-0260, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 19.03.2018, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la proposición no de ley número 9L/4300-0260, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 19.03.2018, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

B) La Sra. Presidenta informa de que solo serán admitidas a trámite las solicitudes de aplazamiento de iniciativas incluidas en el orden del día de una sesión plenaria, hasta las 14:00 horas del viernes inmediatamente anterior a la celebración de la misma.

C) La Junta de Portavoces, a iniciativa de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, muestra su parecer favorable a la convocatoria de la Comisión de investigación sobre las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. [9L/7020-0004]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,